NOTA INFORMATIVA

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

Senado de la República, 14 de abril de 2016.

EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO PROPONE NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA

(Seguimiento al proceso de ratificación iniciado el 1 de marzo de 2016)

Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México

Consultado el 8 de abril de 2016 en:

http://aristeguinoticias.com/wp-content/uploads/2013/07/sre2.jpg-600x274.jpg

Ratificación de Embajadores y Cónsules por varias Comisiones de Relaciones Exteriores

El pasado 1 de marzo de 2016, el Presidente Enrique Peña Nieto envió 22 nombramientos de Embajadores y Cónsules para ser dictaminados y ratificados por la Cámara de Senadores. De éstos, la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, presidida por la Senadora Marcela Guerra, el 5 de abril, aprobó 12 de los nombramientos diplomáticos para varios Consulados de México en Estados Unidos y Canadá.

Posteriormente, el 14 de abril, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, ratificaron tres nombramientos de Embajadores mexicanos: Luis Alfonso de Alba Góngora como Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA); Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu como Embajadora en la República de Austria, así como Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena; y Andrés Isaac Roemer Slomanski como Representante Permanente de México en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en París, Francia (UNESCO). Durante la misma sesión, la Comisión de Relaciones Exteriores y la Comisión de Relaciones Exteriores Europa, ratificaron el nombramiento de Alejandro Negrín Muñoz como Embajador de México en la República de Polonia. En los próximos días, tendrán lugar las comparecencias de los Embajadores y Cónsules restantes (6).

Este documento da seguimiento al proceso de ratificación analizado en la Nota Informativa publicada el viernes 8 de abril de 2016, por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.[1]

[1] Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "Nota Informativa. México designa nuevos funcionarios en Estados Unidos y Canadá además de nombrar nuevo Subsecretario para América del Norte", 8 de abril de 2016. Consultado el 13 de abril en http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Nota_Informativa.pdf

Perfiles y Plan de Trabajo

Alejandro Negrín Muñoz - Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Polonia[2]

Nacido el 11 de noviembre de 1959 en la Ciudad de México. Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario Ortega y Gasset (España). Miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990 con rango de Embajador. Última adscripción: Director General para Europa, Secretaría de Relaciones Exteriores de abril de 2013 al 15 de febrero de 2016. Llega a ocupar el puesto, dado que no hay Embajador. Actualmente el Jefe de Cancillería es Pablo Adrián Lozano Lozano.

El C. Alejandro Negrín Muñoz afirma en su Programa de Trabajo que la Embajada de México en Polonia concentrará sus esfuerzos en torno a acciones que contribuyan al fortalecimiento de la relación bilateral a través de tres principales líneas de acción: 1) La profundización del diálogo bilateral, mediante el cual se promoverán los contactos de alto nivel y la sistematicidad del diálogo político; 2) La promoción económica, de manera que se promueva el comercio bilateral y las oportunidades de inversión, y; 3) El fortalecimiento de la cooperación bilateral, a fin de incrementar los intercambios educativos y culturales y explorar proyectos de cooperación técnica y científica. En particular, detalla que, la Embajada trabajará en congruencia con los objetivos de política exterior del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: 1) ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, 2) ampliar la cooperación internacional, 3) promover el valor de México, y 4) velar por los intereses de México y los mexicanos en el exterior.

Promover los intercambios bilaterales comerciales también es clave en su Plan de Trabajo, la Embajada hará énfasis especial en aquellos sectores que son estratégicos para México. ProMéxico ha identificado productos mexicanos que tienen oportunidades para su exportación a Polonia: autopartes, electrónicos, productos de hierro o acero. Por su parte, la Embajada de México en Polonia ha identificado al sector aeronáutico como de gran potencial en la cooperación bilateral.

En los objetivos específicos, señala que la Embajada buscará: 1) Concretar una visita del Presidente Andrzej Duda a nuestro país en 2016 y procurar la sistematicidad y constancia del diálogo político, incluyendo la periodicidad del Mecanismo de Consultas Políticas y el aprovechamiento de los foros multilaterales para encuentros regulares de alto nivel; 2) Estimular la cooperación entre las agencias de promoción económica de ambos países, ProMéxico y la Agencia Polaca para el Desarrollo Empresarial, incluso mediante un posible acuerdo entre esas agencias; 3) Asegurar la presencia de México en los foros económicos más importantes como el Foro Europeo de Nuevas Ideas realizado cada año y el Foro Económico de Krynica-Zdrój, e; 4) Identificar las ferias y eventos de promoción económica y turística en los que México debe tener una presencia regular.

[2] Todas las imágenes fueron obtenidas por el Centro Gilberto Bosques durante las comparecencias en el Senado de la República el 14 de abril de 2016, con excepción de la imagen de Luis Alfonso de Alba Góngora.

Luis Alfonso de Alba Góngora - Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos[3]

Nacido el 3 de marzo de 1957 en Jalisco. Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto de Estudios de Relaciones Internacionales (Francia). Miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1983 con rango de Embajador.
Última adscripción: Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena desde junio de 2013, y desde el 17 de septiembre de 2015, Embajador de México en Austria, concurrente ante Eslovenia y Eslovaquia. Sustituye a Emilio Rabasa Gamboa.

La promoción y consolidación de la democracia y la seguridad ciudadana, la promoción y protección de los derechos humanos, y el impulso al desarrollo económico y social, contienen una dimensión propiamente hemisférica. En este contexto, México continuará promoviendo la cooperación internacional entre los Estados Miembro en aspectos que son de interés común para los países que conforman el continente americano y contribuirá a discutir y fortalecer a fondo la Organización de Estados Americanos en la agenda global, evitando que se dupliquen esfuerzos con otros foros.

El reto para México consiste en identificar los temas donde la Organización de Estados Americanos puede aportar un mayor valor agregado a los esfuerzos regionales y nacionales de desarrollo, para ello México trabajará en: 1) Apuntalar un multilateralismo efectivo que fortalezca nuestros espacios de concertación y cooperación, amplíe nuestros márgenes de negociación e impulse la profundización de nuestras relaciones con países y subregiones clave; 2) Articular una agenda amplia que brinde sentido de conjunto a los esfuerzos regionales y propicie la convergencia de nuestras acciones en torno a prioridades claramente identificadas; 3) Codificar y desarrollar de manera progresiva el derecho interamericano e internacional, y; 4) Fortalecer la perspectiva económica y social de la Organización de Estados Americanos como un componente transversal y un complemento indispensable de la agenda política y de seguridad.

Existen temas principales en la agenda de la Organización de Estados Americanos, en los que México podrá colaborar: 1) Promoción y consolidación de la democracia: La Carta Democrática Interamericana, adoptada en 2001, es un importante instrumento para consolidar la democracia en el hemisferio. México asigna una alta prioridad a su aplicación eficaz y ha pugnado por su perfeccionamiento; 2) Derechos humanos: México seguirá contribuyendo al proceso de reforma en curso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y; 3) Seguridad multidimensional: México ha impulsado el proceso de configuración de una definición actualizada de seguridad para enfrentar las nuevas amenazas en el hemisferio, en particular las derivadas de la delincuencia organizada transnacional.

[3] Imagen de Luis Alfonso de Alba Góngora obtenida en *Senado de la República*, "Comparecencias de designados por el Ejecutivo federal, ante la OEA y ante la UNESCO", 14 de abril de 2016. Consultado misma fecha en http://goo.gl/3IZuTT

Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu - Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Austria, concurrente ante las Repúblicas Eslovaca y de Eslovenia, así como Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Austria

Nacida el 19 de abril de 1965 en la Ciudad de México. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y Maestra en Economía Política por la London School of Economics (Reino Unido). Miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990 con rango de Embajadora desde 2012. Última adscripción: Cónsul General de México en Hong Kong y Macao desde agosto de 2011. Sustituye a Luis Alfonso de Alba Góngora.

Nuestro país comparte valores fundamentales y diversos intereses con Austria, Eslovaquia y Eslovenia. Los cuatro países somos democracias institucionales con economías vinculadas al exterior. Por ello, la Embajada de México tiene como grandes retos promover la institucionalización del diálogo político y contribuir a la ampliación de los flujos comerciales y de inversión en ambos sentidos. El trabajo en estos ámbitos se enmarcará en el proceso de modernización del marco bilateral entre México y la Unión Europea, de la que los tres países son miembros. Así que cabe mencionar que Eslovaquia presidirá el Consejo de la Unión Europea en la segunda mitad de 2016.

La C. Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu destaca que, la relación económica entre México y Austria, Eslovaquia y Eslovenia ha crecido en años recientes, pero todavía existe un amplio potencial por aprovechar. Los montos intercambiados son tres veces mayores a los registrados hace 10 años. Este año México se convirtió en el principal socio comercial de Austria en América Latina, desplazando a Brasil como resultado de un incremento de 25% en exportaciones mexicanas en el primer semestre. Pese a ello, se debe tener en cuenta que los montos son todavía modestos. El comercio total con Austria fue apenas superior a los 1,100 millones de dólares en 2014, con un marcado déficit para nuestro país (926 millones de dólares). Con Eslovenia y Eslovaquia apenas superó los 120 y 220 millones de dólares, respectivamente, y en ambos casos es también deficitario.

Con respecto al Plan de Trabajo en la Representación Permanente ante Organismos Internacionales con sede en Viena, puntualiza que: 1) En la Academia Internacional contra la Corrupción (IACA), buscará contribuir a su consolidación y buena gobernanza; 2) En la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial impulsará una estrecha vinculación entre dicho organismo y las instancias correspondientes en México; 3) En la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN), trabajará para promover la universalidad del TPCEN, principalmente en la región de América Latina y el Caribe, y; 4) En el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se enfocará en fortalecer el sistema de salvaguardias y promover su aplicación universal.

Andrés Isaac Roemer Slomanski - Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Nacido 12 de julio de 1963 en la Ciudad de México. Licenciado en Economía por el ITAM y en Derecho por la UNAM, Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard (EEUU) y Doctor en Políticas Públicas por la Universidad de California, Berkeley (EEUU). No es miembro del Servicio Exterior Mexicano, sin embargo su última adscripción fue de Cónsul General de México en San Francisco, California, EEUU desde 2013.

El C. Andrés Isaac Roemer Slomanski busca contribuir a la consecución de los propósitos y principios fundamentales de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el mejor interés de México. Buscará participar activamente en los esfuerzos de la Organización a favor de los valores y principios democráticos, los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la paz y la seguridad internacional, la cooperación internacional para el desarrollo y la equidad de género. Se impulsará una presencia activa de México en los órganos rectores, y se fomentará también un mayor interés de la Organización sobre el país.

México colaborará estrechamente con la Organización en la ejecución de acciones y programas de escuelas dignas con servicios básicos, así como en la profesionalización de docentes, promoción de una educación para la paz y la difusión de los valores de igualdad de género e inclusión social en los estudiantes. Bajo su cargo, México continuará impulsando una visión de la educación como motor para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible, particularmente la erradicación de la pobreza, reducción de desigualdades y la igualdad de género.

El C. Roemer destaca el Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional y asegura que en su Representación el país seguirá trabajando con dicho Consejo en el establecimiento y puesta en marcha de programas que busquen garantizar la provisión de agua potable y sistemas de saneamiento en todo el mundo. Se continuará apoyando el avance de la creación del Panel Intergubernamental del Agua propuesta del Presidente Enrique Peña Nieto en 2014. México mantendrá su compromiso de promover mayor entendimiento sobre la importancia de proteger y preservar las reservas de la biósfera en el mundo. Por eso continuará trabajando con este programa para la provisión de informes sobre el estado de conservación de las reservas mexicanas inscritas en la Red, particularmente la Reserva Mariposa Monarca inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial. Asimismo, asegura que México promoverá la inscripción del archipiélago de Revillagigedo en esta misma Lista durante la 40º sesión del Comité de Patrimonio Mundial en Estambul este año.

En términos de Patrimonio Inmaterial, el suscrito promoverá la inclusión de la "Charrería: Tradición ecuestre mexicana" en la 11º sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Etiopía a finales de 2016. México fortalecerá los mecanismos de cooperación para hacer frente al tráfico ilícito de piezas arqueológicas mexicanas y latinas. Por esto buscará ser líder del proceso de revitalización de la Convención de 1970 relativa a la restitución de bienes culturales. Finalmente el C. Roemer asegura que México debe ser gestor y copartícipe del nuevo rumbo de la Organización.

.

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques
Unidad de Estudios y Análisis Internacionales

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Jefa de Unidad
Renata D. Bueron Valenzuela

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento
Inés Carrasco Scherer
Gabriel Quezada Ortega